

MORENA. Suspensión de derechos a Cipriano de seis meses, sentencia SNHJ | 5



ESTATAL | 3

Prevalece la división entre el magisterio de la entidad; al menos dos grupos en pugna por votos de docentes

[ADALID VERA]



ESTATAL | 4

Llama la Coparmex al gobierno federal para ejercer una austeridad coherente, pues no se trata sólo de recortar

[ALBERTO QUINTANA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.35
Libra (£)	24.18

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 28
MAYO 2019
AÑO 10 Nº 3681 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Alertas en SEPH ante ola de calor



Pachuca de Soto, Hgo., 27 de mayo de 2019.

Entregó el gobernador Omar Fayad la Medalla Fray Bernardino de Sahagún al historiador Alfredo López Austin y al arqueólogo Leonardo López Luján, por su labor a favor de los pueblos originarios.

Considera Fayad ahorros para organismo para desaparecidos

- Necesario integrar organismo para buscar personas
- Entrega la Medalla Fray Bernardino de Sahagún. **4**

- Cuidar al alumnado y no exponer al rayo directo del sol en escuelas
- Puede realizar actividades dentro de salones o salir pero con gorras

[ADALID VERA]

Ante las altas temperaturas registradas recientemente en gran parte del territorio estatal, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) recomendó que en las escuelas los alumnos no se expongan a los rayos directos del sol para evitar insolación.

Gran parte de la zona centro del país ha registrado ondas de calor que han genera-

do climas extremos, en el caso de Hidalgo el clima caluroso ha predominado desde hace algunas semanas.

Es por ello que la SEPH sugirió diversas recomendaciones para evitar afectaciones a la salud e integridad de la comunidad educativa, pues en esta temporada hay enfermedades que proliferan.

Comenzó por aconsejar que los alumnos no se expongan directamente a los rayos del sol. **3**

Analiza Congreso posibilidad de nueva comisión por ley devuelta

- Tras enredos en tema de apellidos en Hidalgo
- Integrarían diputados que no estuvieron en 1ª. **8**



REGIONES | 9

Requieren los partidos una reforma sustantiva y que contemple visión contra la violencia hacia mujeres; plantea el PRI

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 10

Demandan familiares de fallecidos durante explosión conocer la fecha en que llegarán apoyos para huérfanos

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ **UNO**

JUAN MANUEL ASAI **DOS**

LEOPOLDO MENDIVIL **DOS**

LA CRÓNICA de hoy

MARTES, 28 MAYO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CONTROL Y DISCIPLINA

Resulta increíble que en 20 años de endeudamiento por parte del gobierno de Hidalgo, sea la primera vez que concluimos el pago de uno de los créditos contratados. Hace unos días la secretaria de Finanzas, Jessica Blancas, confirmó la liquidación de uno de los cinco créditos que el gobierno estatal tiene. Con el pago de 287 millones de pesos, concluyó, por fin, el compromiso que se adquirió hace años para mitigar los efectos que el huracán "Ingrid" dejó a su paso por la entidad. También es una excelente noticia conocer que a la deuda de 4 mil 978 millones de pesos que aún tiene el estado, gracias a la Mejora Regulatoria aplicada en los últimos 30 meses, ya se le hacen abonos a capital y no sólo se pagan intereses.

DESABASTO

Varias colonias de Pachuca y Mineral de la Reforma reportaron, otra vez, la falta de agua, en los últimos días. A través de llamadas y mensajes, vecinos de La Providencia solicitaron el apoyo de los grillitos para pedirle a Caasim su apoyo, ya que el desabasto se prolonga cada vez con mayor frecuencia.

VISITA

La visita de Elba Esther Gordillo a Pachuca, el pasado sábado, despertó comentarios de todo tipo. Algunos aseguraron que es evidente la división en el magisterio hidalguense y que es inminente el regreso de liderazgos como el de Moisés Jiménez o el de Alejandro Soto. Lo que pocos saben es el gobernador Omar Fayad tiene una antigua amistad con la maestra, lo mismo que el secretario de gobierno, Simón Vargas. El cuadro se completa cuando estos dos personajes mantuvieron una relación cercana con el profesor Moisés Jiménez a lo largo de estos años. Los grillitos y las Vocales Extraviadas consignaron repetidamente las visitas que el exdirigente de la sección XV del SNTE hacía al secretario en Palacio de Gobierno durante los últimos años.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LEONARDO LÓPEZ

Entregada por el Colegio Hidalguense de la Crónica, Leonardo Nauhmitl López Luján recibió la Medalla "Fray Bernardino de Sahagún". El hijo del connotado historiador y también galardonado, Alfredo López Austin, destaca por diversas investigaciones sobre las sociedades prehispánicas del Centro de México, aportando todo su conocimiento en instituciones del extranjero.

abajo



JOSÉ BAÑOS

El alcalde de Atotonilco el Grande tuvo fuerte presencia en redes sociales; no fue por el éxito de su administración sino debido a las inconsistencias vertidas en internet y que además de las quejas ciudadanas evidencian la inconformidad que existe en el municipio. De ahí que José Luis Baños Cruz acumula negativos.

LA IMAGEN



¡ADOPTE UN BACHE!

Tremendo bache el localizado sobre la calle de Sector Primario, esquina con el bulevar Felipe Ángeles, en la capital hidalguense, el cual pone en verdaderos aprietos a los automovilistas debido a que no hay espacio para esquivarlo, lo que genera obvias molestias a los conducto-

res. Por ello en repetidas ocasiones solicitaron a las autoridades correspondientes sea reparado, antes de que se haga más grande y cause mayores desperfectos a los vehículos.

Foto: Aldo Falcón.





Emite SEPH sugerencias ante presencia del calor

ALTAS TEMPERATURAS

- ▶ Hizo diversas recomendaciones con el objetivo de cuidar la salud
- ▶ Como no exponer al alumnado a los rayos directos del sol en escuela

[ADALID VERA]

Ante las altas temperaturas registradas recientemente en gran parte del territorio estatal, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) recomendó que en las escuelas los alumnos no se expongan a los rayos directos del sol para evitar insolación.

Gran parte de la zona centro del país ha registrado ondas de calor que han generado climas extremos, en el caso de Hidalgo el clima caluroso ha predominado desde hace algunas semanas.

Es por ello que la SEPH sugirió diversas recomendaciones para evitar afectaciones a la salud e integridad de la comunidad educativa, pues en esta temporada hay enfermedades que proliferan.

Comenzó por aconsejar que los alumnos no se expongan directamente a los rayos del sol. Por ejemplo, las actividades al

aire libre que puedan tener los alumnos las pueden realizar en áreas techadas, en el salón de clases o salir con gorras y con protector solar para la piel.

También sugirió beber abundantes líquidos u ofrecerlos frecuentemente a los alumnos. Los docentes deberán mantener ventilados los salones de clase y áreas de trabajo, también en casa se recomienda esta medida a fin de permitir la entrada de aire.

A los padres de familia se les recomienda hervir el agua por lo menos durante cinco minutos, desinfectar frutas, verduras y hortalizas antes de ofrecerlas al resto de la familia.

Esta temporada de calor extremo también se sugiere lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, así como evitar consumir alimentos y bebidas en sitios al aire libre, pues podrían estar contaminados con bacterias que provoquen enfermedades estomacales.



ACCIONES. Salones de clases deben estar bien ventilados y evitar en la medida de lo posible actividades al aire libre.

Bajo el nombre #AutoCuidémonos, la SEPH sugirió este listado de acciones para no in-

currir en situaciones que pongan en riesgo la salud de los estudiantes.

DATOS:

CONDICIONES ATMOSFÉRICAS

CICLONES

Pese a que la temporada de lluvias y ciclones comenzó en México, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que las temperaturas en Hidalgo oscilarán entre los 35 y 40 grados centígrados para los siguientes días.

GRADOS

La actual onda de calor provocará en algunas zonas del estado temperaturas superiores a los 40 grados, incluyendo otras regiones de 11 entidades federativas, informó el SMN.

PC

Por su parte el director de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos del estado, Enrique Padilla, indicó en las horas recientes que municipios como Metztitlán y Huejutla registraron las más altas temperaturas, aunque en la capital hidalguense la sensación térmica fue incluso mucho mayor para la población.

ALDO FALCÓN

LUCHA DE LIDERAZGOS

Persiste la división dentro del gremio magisterial



ALDO FALCÓN

Mostró el gremio magisterial en Hidalgo división contundente; por un lado realiza la dirigencia de la Sección XV su campaña de información por todo el estado y por otro lado las Redes Sociales Progresista (RSP) efectuaron una asamblea para reforzar su militancia.

Desde que inició el año, la Sección XV del SNTE organizó eventos en todos los municipios con motivo de la campaña de difusión e información que busca difundir avances en el tema laboral.

Cientos de maestros se ven obligados

a asistir a estas reuniones en sus municipios, para conocer de boca del dirigente, Luis Enrique Morales, temas prioritarios para el sindicato.

Durante estas reuniones se informa sobre logros de esta administración en el tema laboral, además de la respuesta del gobierno federal respecto al Pliego Nacional de Demandas 2019. Pero también, sirven al sindicato estas actividades para reforzar su presencia al corroborar que su administración es legítima y verificar quién todavía se escuda activa-

mente en la Sección XV del SNTE.

Por otro lado, este fin de semana las RSP llevaron a cabo una asamblea que permitió sumar adeptos al movimiento que encabezan Elba Esther Gordillo Morales, exdirigente del SNTE, y Moisés Jiménez Sánchez, el líder del magisterio en Hidalgo.

Ambos grupos prácticamente disputan al sindicato magisterial, así que los maestros se encuentran divididos desde hace algunos años; sin embargo, es más notoria la situación en la actualidad. (Adalid Vera)

SEGÚN COORDINADOR

Baja incidencia de embarazos adolescentes, expone la SSH

■ Durante 2018 en Hidalgo se registraron 8 mil 262 nacimientos de mujeres de entre 10 y 19 años de edad, informó el coordinador estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescencia de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Ernesto Luna Cerón.

Expuso que para enfrentar este tema se realiza la Tercera Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, del 27 al 31 de mayo, programa desarrollado desde hace tres años en el estado.

Las actividades son para adolescentes de 10 a 19 años, como promoción de derechos sexuales, métodos anticonceptivos, violencia en el noviazgo y en la vida sexual.

Luna Cerón expuso que las pláticas se realizarán en planteles educativos y con una asistencia de 20 mil alumnos, así como de las demás dependencias educativas como son Colegio de Bachilleres, Conalep, Cecyt, primarias y secundarias.

Durante las reuniones se abordan temas como los embarazos no planificados, ya que es un problema social y que deben ser atendidos de manera oportuna por las autoridades del gobierno.

En la administración del gobernador Omar Fayad se percibe el trabajo que se realiza en materia de salud, la tasa de fecundidad del estado se ubica en 61.1 por ciento por debajo de la media nacional, esto significa que se bajaron más de 10 puntos del 72 por ciento que se tenía en 2018. *(Alberto Quintana)*



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

PROTOCOLOS. Entregó el mandatario la Medalla Fray Bernardino de Sahagún a personajes ilustres durante ceremonia.

Urge Fayad a concretar órgano para la búsqueda de personas

ALCANZAR RESULTADOS

- ▶ Puede crearse con ahorros de su administración, indicó el gobernador
- ▶ Apuntó que, por fortuna, la entidad no es presa de este tipo de casos

[ALBERTO QUINTANA]

Afirmó el gobernador Omar Fayad que realizará un esfuerzo económico para conformar la Comisión de Búsqueda de Personas en Hidalgo, que proyecta el Congreso local.

Tras entregar la Medalla Fray Bernardino de Sahagún, indicó que sostendrá una reunión con el secretario de Gobierno, Simón Vargas y la Legislatura hidalguense.

Agregó que el objetivo es caminar de manera armónica entre el Congreso local y el gobierno estatal, para responder a la población.

"Se pueden buscar recursos existentes y de otras oficinas, hacer un esfuerzo con ahorros del gobierno del estado en diversos rubros, pero debe cumplirse la conformación de esa comisión".

Apuntó que debe buscarse un perfil adecuado para dicha comisión, que responda a quienes pierden a un ser querido y que desde hace años buscan solución.

Omar Fayad recordó que hace varios años, como primer comisionado de la Policía Federal, atendió asuntos de desaparición de personas a escala nacional.

Expuso el gobernador que es un tema demoledor y triste, ya que se debe ayudar a esa gente,

en Hidalgo son pocos los casos y no se tiene un problema tan grave como otras entidades del país donde registran serios problemas por las desapariciones.

Respecto a la convocatoria para la elección del titular de la

comisión, consideró que las autoridades competentes deben revisar el procedimiento, así como a parte técnica y jurídica para que cumpla con lo necesario y con el aval de las organizaciones de la sociedad civil que se

dedican a estos asuntos.

El gobernador agregó que posiblemente el presidente Andrés Manuel López Obrador acuda esta semana a la inauguración de las obras realizadas en el bulevar Colosio.

Coherencia en austeridad y recortes: Coparmex

■ Exhortó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) al gobierno federal a aplicar austeridad racional, afirmó el dirigente, Ricardo Rivera.

Consideró que debe invertir de forma estratégica y transparente en proyectos y acciones que mejoren la calidad de vida, generen empleos, inversiones y garanticen el desarrollo sustentable del país.

"Está claro que la austeridad es una de las principales banderas del gobierno federal, pero hasta ahora la estrategia de implementación ha consistido únicamente en ejecutar recortes indiscriminados al gasto público, afectando tareas fundamentales que gobierno debe cumplir".

Señaló que es importante cumplir con la meta del equilibrio presupuestal, la manera en que se está procurando ese objetivo puede resultar contraproducente.

Es preocupante que existan rubros de gasto destinados a la atención de la población y a inversión pública que registran disminución de entre 70 y 100 por ciento, respecto al año anterior.

La estrategia del gobierno no debe ser recortar por recortar, las medidas de austeridad implementadas denotan falta de visión, de priori-

dades y de sensibilidad social.

Por un lado el gobierno promueve ahorros en rubros que impactan directamente al bienestar de la población y, por el otro, no escatima recursos para proyectos cuya viabilidad social, económica y ambiental son altamente cuestionables, como el Tren Maya o la Refinería de Dos Bocas.

De acuerdo con el más reciente Informe Trimestral de la Secretaría de Hacienda sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, la inversión impulsada por el sector público se derrumbó 15 por ciento respecto a la observada en el mismo periodo de 2018. *(Alberto Quintana)*



ALDO FALCÓN

SEGÚN LÍDER

Llegada de RSP no es riesgo para panalistas

■ Enfatizó el dirigente estatal de Nueva Alianza Hidalgo (Panal), Juan José Luna Mejía, que la creación de Redes Sociales Progresistas (RSP) no afectará a la cúpula "turquesa", pero sí a otros partidos como Podemos, además consideró que la reunión que sostuvo la exlíderesa magisterial, Elba Esther Gordillo Morales, con el gobernador Omar Fayad, tampoco abona a la imagen del estado.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) acreditó que RSP consolidó su asamblea con el número mínimo de afiliados en la entidad, como parte del proceso para constituirse partido político nacional, el panalista opinó sobre este hecho, pues muchos de los simpatizantes tienen relación con el gremio magisterial, causa que también abanderó Panal.

Después de la asamblea estatal celebrada este sábado, la exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, sostuvo reunión privada con el gobernador, hecho que el panalista criticó.

"En cuanto a la reunión con el gobernador, puede reunirse con quien quiera y darle el trato que quiera, toda acción tiene una reacción y costo político, el gobernador es inteligente y todas las cosas sabe por qué las hace, pero creo que no es viable para Hidalgo o para abonar a la imagen del gobernador, pues tiene un pasado muy malo y la misma ciudadanía lo sabe". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

Nueva sentencia de la CNHJ suspende a Cipriano Charrez

POR EL ACCIDENTE

- ▶ Tras impugnación del exdiputado organismo reduce a seis meses
- ▶ Con lo cual baja tiempo original para inhabilitarlo dentro de Morena

[ROSA GABRIELA PORTER]

Redujeron a seis meses la suspensión de derechos partidarios de Cipriano Charrez Pedraza, así como la inhabilitación y destitución de cualquier cargo en Movimiento Regeneración Nacional (Morena), luego de que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) emitió una nueva resolución.

El pasado 3 de mayo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la primera sentencia del órgano partidista, que inicialmente sancionó al diputado federal con suspensión de derechos partidistas por un año, por presunta responsabilidad del exdiputado en un accidente automovilístico que provocó la muerte de



MENOS. Con ello pasará medio año sin gozar de sus derechos políticoelectorales.

un joven el 6 de octubre de 2018. Puntualizó la destitución de cualquier cargo dentro de la estructura organizativa de Morena e inmedia-

ta separación del grupo parlamentario de la cúpula "obradora".

Sin embargo, el exalcalde de Ixmiquilpan recurrió a la Sala Su-

perior para anular el expediente CNHJ-HGO-749-18, interpuesto el pasado 7 de noviembre, por tanto el pleno señaló que aunque no exista un catálogo estricto de conductas sancionadas, es necesario que la comisión motivara adecuadamente las razones por las cuales sancionaron al militante, pues en documentos de Morena no está tipificado el señalamiento vertido.

Este 27 de mayo la CNHJ informó sobre el cumplimiento de lo ordenado por el TEPJF para difundir un nuevo resolutive, en donde decretó la reducción de un año a seis meses la suspensión de derechos partidarios de Charrez Pedraza, así como la inhabilitación para ser candidato y destitución de cualquier cargo dentro de la estructura organizativa de la cúpula "obradora".

ALDO FALCÓN

LA CRUZ ROJA TE LLAMA

DO NA

cruzrojamexicana.org.mx



MARTES, 28 MAYO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Estudia Congreso viabilidad de otra comisión por familia

EVITAR VACÍOS

- ▶ Luego de que el Ejecutivo regresara ley para el orden de los apellidos en esta entidad
- ▶ Representó diversas cuestiones que quedaron pendientes y deberán analizarse otra vez

[JOCELYN ANDRADE]

Analiza la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso local la posibilidad de crear una segunda comisión para analizar nuevamente el decreto del orden de apellidos, devuelto por el Ejecutivo para realizar adecuaciones correspondientes, informó la presidenta de la misma, Roxana Montealegre.

Señaló que ante vacíos legales en el regreso de la ley por parte del Ejecutivo, que se basó en el artículo 51 de la Constitución Política de Hidalgo, lo cual no se considera un veto, ahora la comisión debe analizar la opción a seguir para este tema.

Una de las opciones para el nuevo análisis de la ley es crear una segunda Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con diputados totalmente diferentes a los que la integran, basados en el artículo antes mencionado; sin embargo, el gobernador se basó en el artículo 71 constitucional, para regresar el dictamen.

Lo anterior porque no hay un procedimiento establecido para



ALDO FALCÓN

INTEGRACIÓN. Estaría conformada por diputados totalmente ajenos a la primera, con el objetivo de concretar temas.

este tipo de casos, por lo cual existen vacíos legales y lo único que procedería sería apegarse a lo que menciona la actual legislación.

Por otro lado, respondió a las acusaciones de la diputada de Encuentro Social (PES), Jajaira Aceves Calva, quien mencionó que hasta ahora ninguna de las iniciativas presentadas por su parti-

do cuenta con aprobación.

Al respecto comentó que por unanimidad de la comisión que encabeza, la mayoría de propuestas de la legisladora del PES, ya analizadas fueron procedentes, por carecer de fundamentos.

Lamentó que exista falta "de madurez política" de parte de Aceves Calva, para reconocer

errores u omisiones en la presentación de iniciativas.

Añadió que cuando un diputado presenta una iniciativa se pide una opinión al órgano de aplicación y en el caso de las dos iniciativas de la legisladora el Poder Judicial fue el que calificó la inviabilidad, en el caso de eliminar los testamentos.

NADIE SABE

Desconoce Baptista los montos para celebraciones

■ Desconoció el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Ricardo Baptista, el monto que erogará por la celebración del 150 aniversario del Poder Legislativo, pues habrá festejos todo este año.

Indicó que la Comisión Especial para estos festejos, aprobó el monto que erogó en la sesión solemne del pasado 16 de mayo, pero sin darlo a conocer.

Señaló que el resto de actividades aún no se tratan en la comisión, pero previó que se realizarán a lo largo del año y será entonces cuando revelen el monto de recursos que se ejercerán para ellas.

Cabe recordar que el pasado 22 de abril dio a conocer que en el Presupuesto de Egresos de este año, en el apartado que corresponde al Legislativo, se etiquetaron 2.5 millones de pesos, para las actividades previstas por su 150 aniversario.

Sin embargo, hasta la fecha no cuenta con los montos gastados en la sesión solemne y otras actividades que realizarán y las que se llevaron a cabo. (Jocelyn Andrade)

OTORGA FACULTADES

Pide Jajaira que CDHEH presente sus iniciativas

■ Exhortará hoy la diputada Jajaira Aceves, a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, para que brinde oportunidad a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo a presentar iniciativas, tras considerar que son expertos en la materia.

Recordó que ingresó una iniciativa para que el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), pueda presentar iniciativas en mate-

ria, al ser el experto; sin embargo, recibió contestación mediante la Secretaría de Servicios Legislativos, en la que se le indicó que sería anticonstitucional.

El oficio que se le remitió a la legisladora estableció que la CDHEH no está facultada por la Constitución Política del Estado de Hidalgo para presentar iniciativas, ni por la legislación secundaria, por lo cual la Comisión de Legislación y Puntos Constitucio-

nales determinó desecharla y dictaminar en contra para quedar sin efecto.

Al respecto, Aceves Calva consideró que la contestación fue burda y por ello hará el llamado hoy a la comisión correspondiente para que su propuesta sea analizada, pues afirmó que Hidalgo vive en un estado de indefensión de los derechos humanos.

"Creo que lo que es anticonstitucional es que no le demos el derecho a quien es el experto en la materia y por ende sabe qué con este tema".

Comentó que al llamado asistirá el presidente de la Comisión



ALDO FALCÓN

de Derechos Humanos, para respaldarla, así como a dicha iniciativa. (Jocelyn Andrade)

CARÁCTER PRESENCIAL

Afecta al ramo restaurantero Uber Eats, le quita clientela

■ La llegada del servicio Uber Eats a Pachuca reduce a gran escala la presencia de comensales en restaurantes y comedores, por lo que está en la población mantener el apoyo al emprendedor tradicional local, señaló el pequeño empresario, Carlos León Montiel.

Expuso que sin bien es cierto que toda acción encaminada al progreso empresarial es positiva, siempre debe marchar acorde a las costumbres, de tal forma que facilitar el servicio a comensales, como lo hace desde hace unos días dicha empresa, evita que el restaurantero tradicional tenga presencia de comensales.

"Además esta posibilidad y acceso promueve la expansión de venta de comida rápida, la cual en su mayoría cuenta con bajo valor nutrimental".

Señaló que se respeta a los más de 70 pequeños emprendedores sumados a Uber Eats en la capital hidalguense, pero subrayó que es siempre positiva la tradición de acudir a un restaurante.

"Como pequeños empresarios del ramo nos sumamos a buenas propuestas, siempre y cuando no afecten a nuestros negocios, ser parte de servicios puede representar una navaja de dos filos, porque mientras acercas a un cliente que te consumirá en menor proporción, alejas de manera física a quienes lo hacen en familia". (Milton Cortés)



FORTALEZAS. Dicho planteamiento tuvo el respaldo de la mayoría de los partidos políticos, incluido el del Movimiento Regeneración Nacional.

Exigencia en partidos por la reforma integral y sustantiva

CONSIDERACIONES

- ▶ Debe considerar anulación de elección si existe violencia de género
- ▶ Propuesta partió de los principios *tricolores* durante las reuniones

[ROSA GABRIELA PORTER]

Propuso mayoría de partidos la nulidad de elecciones en caso de acreditar violencia política contra mujeres, además de considerar otras iniciativas de diputadas de la LXIV Legislatura, pues el objetivo es reflexionar diferentes aspectos para una reforma integral y sustantiva, a favor de derechos del sector.

En la que pretendía ser la última reunión entre diputados y partidos políticos para exponer diferentes proposiciones y temas

para incluir en la Reforma Electoral, trataron la violencia de género, así como medios de impugnación, aunque debido a las posturas, coincidieron en desarrollar otras mesas técnicas.

Desde abril a la fecha las cúpulas y diputados efectuaron encuentros donde dialogaron sobre financiamiento público, candidaturas indígenas, operatividad del Instituto Estatal Electoral (IEEH), empate de comicios, entre otros.

Una vez que partidos concluyeron con propuesta formales an-

te el Poder Legislativo, en próximos días los diputados sostendrán un cónclave con el IEEH para conocer sus proyecciones.

Sobre la violencia de género, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) formalizó la idea de concretar la nulidad de una contienda en caso de verificar la existencia de actos relacionados con la violencia de género, acreditada de forma objetiva y material por parte de autoridades electorales.

Además presumirán que las violaciones son determinantes

cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y segundo lugar sea menor al 5 por ciento (%).

Tal iniciativa tuvo respaldo de la mayoría de las cúpulas, incluido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Además definieron que en días posteriores celebrarán otro encuentro exclusivo para retomar el tema de violencia de género, con el objetivo de que especialistas y féminas representantes de los partidos aporten en una reforma integral.

TAXISTAS DE PACHUCA

Exigen choferes pruebas del mal servicio

[MILTON CORTÉS]

■ Pese a deficiencias que pudieran prevalecer en servicio de transporte de taxi en Pachuca, trabajadores del volante señalaron que no debe hacerse "cacería de brujas" en su contra, pues el propósito es mejorar el servicio con apoyo de la sociedad y sugerencias serias.

Indicaron que las redes sociales son factor que en ocasiones juega un papel que no favorece a los choferes, quienes son señalados de ofrecer mal servicio, pero sin pruebas suficientes.

"La gente se queja y generaliza; sin embargo, cuando se les solicita el número de matrícula del vehículo que les ofreció un mal servicio no están en condiciones de proporcionarlo a las autoridades, es ahí donde se complica tomar cartas en el asunto", detalló Carlos Vega Fernández.

Indicó que es necesario que las inconformidades promovidas por parte del usuario se sustenten con pruebas fehacientes, de esa forma se evitará una persecución, resultado de supuestas quejas causadas por los trabajadores

del volante.

"Convocamos a la población a ser responsable, incluso al momento de quejarse de un servicio, las cadenas por medio de aparatos móviles o redes sociales para que la gente no haga uso de los taxis por ofrecer un mal servicio aparentemente, pueden haber surgido por alguien que no estuvo de acuerdo con un servicio que se le otorgó; no obstante, eso no quiere decir que la totalidad de los trabajadores cometamos faltas en nuestro trabajo diario".



ALDO FALCÓN

FUGA DE CLORO

Preparan ejercicio para garantizar efectiva reacción

■ Alista la Dirección de Protección Civil de Tula un simulacro de fuga de cloro en la estación del tren Tula de la comunidad de San Pedro Alpuyeca, el ejercicio se realizará en coordinación con el grupo Kansas City Southern, ANIQ y FERROMEX además de que se contará con la colabora-

ción de la Cruz Roja así como varias dependencias de seguridad y emergencias más.

El ejercicio formulará la hipótesis de una fuga de cloro en válvula de seguridad de un carro-tanque mañana martes 28 de mayo a las 7:30 de la mañana y además de las empresas ferroviarias par-

ticiparán distintos cuerpos de seguridad y emergencia de los tres órdenes de gobierno además de la Cruz Roja.

Se activará el protocolo de emergencias del Subcomité de Respuesta a Contingencias municipal, de lo cual ya se informó a la población civil de colonias cercanas. La simula-

ción no representa riesgo alguno para la población civil, antes, durante y después del simulacro.

El área de PC hizo un llamado a la población a hacer uso responsable de las redes sociales y evitar a toda costa difundir rumores que puedan derivar en una emergencia real. (Ángel Hernández)



ESPECIAL

Cómo, cuándo y dónde: le preguntan a Mendoza

TRAS VIERNES NEGRO

► Urge a deudos, tras explosión en San Primitivo, conocer fecha en que llegarán apoyos para los menores que quedaron en el desamparo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Familiares de las 137 víctimas de la explosión de un ducto de Pemex en la comunidad San Primitivo, ocurrida el pasado 18 de enero, solicitaron al delegado de Programas Federales para el Desarrollo en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno, una reunión para el próximo jueves a fin de que el servidor público dé a conocer de qué forma y cuándo llegarán los apoyos para quienes quedaron huérfanos, tras el estallido.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, reiteraron al igual que en la reciente reunión con Zenteno, que no les ha quedado claro de qué manera les apoyaron, "o bien ya se les está apoyando, porque no vemos nada... nos gustaría saber de qué forma porque quienes sufren las carencias son los niños".

Indicaron que ahora quienes se quedaron sin padre o sin madre, o sin ambos, no solamente sufren carencias afectivas también económicas porque nadie les apoya con algún recurso para sus gastos persona-

les y dijeron que a muchos ni siquiera becas para estudiantes les han llegado.

De esta manera, a fin de que se aclaren sus dudas, los tutores de los menores huérfanos pidieron una reunión adicional a la de la semana pasada para que se les aclare cómo y cuándo comenzará ya a fluir la ayuda que necesitan, dado que hasta ahora sólo discursos.

"Al día de hoy, sólo ha habido declaraciones en torno a los supuestos apoyos que nos han hecho llegar, pero no ha habido nada, de qué sirve que digan sino es real".



ESCENARIO. Indicaron que ahora quienes se quedaron sin padre o sin madre, o sin ambos, no solamente sufren carencias afectivas, también económicas porque nadie les apoya.

ESPECIAL

ALCALDE

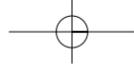
Frenan morosos progreso de Tlahuelilpan

■ Lamentó el alcalde de Tlahuelilpan, Juan Pedro Cruz, que hasta la fecha mantienen los altos índices de morosidad e incumplimiento de las obligaciones ciudadanas en cuanto al pago de predial y servicio de agua potable en la demarcación, lo que va en perjuicio de la asignación y por tanto el progreso

de la demarcación.

Cruz Frías pormenorizó que cerca del 60 por ciento (%) incumple con el predial, mientras que en la Comisión de Agua de Tlahuelilpan (CAT), la morosidad es de poco menos del 50 %, porcentaje que según afirmó mejoró con respecto al pasado gobierno.

"Aquí tuvimos un fenómeno interesante, los ciudadanos no confiaban en la administración pasada y por eso no cumplían con sus obligaciones con el municipio, pero cuando llegamos nosotros hubo una mejora, lo que quiere decir que mejoró la percepción". (Ángel Hernández)



Viento en popa con el combate a la obesidad

SALUD INTEGRAL

► Campaña inició el pasado 30 de abril en Pachuca e impulsores relatan el éxito de ésta, la cual también promueven en la zona metropolitana

[MILTON CORTÉS]

Como resultado de la campaña de combate a la obesidad y sobrepeso, iniciada el pasado 30 de abril en Pachuca, impulsores de la actividad señalaron que se han unido cerca de 350 personas que optaron por mejorar su estado físico y de salud, entre niñas, niños y adolescentes.

Dijo a conocer Maribel Salinas Flores, encargada de la divulgación de la campaña, que a casi un mes de que se puso en marcha este proyecto que se ejecuta en la capital del estado y su zona metropolitana, desde hace dos años, la respuesta ha sido por demás favorable.

"Ya vamos a cumplir el mes y nos da mucho gusto que la gente haya respondido con tanto interés a la actividad, ya vamos por la primera revisión de las personas que aceptaron someterse a un régimen alimenticio correcto con inducción de especialistas en nutrición y esperamos que los resultados sean positivos para ellos".

Dijo que el número de participantes es alto, en comparación con años anteriores, eso se traduce, dijo, en la responsabilidad de padres de familia y disposición de niñas, niños y adolescentes de participar en el mejoramiento de su condición física, así como de salud.

"Esperamos de verdad que los tres meses que tiene de vigencia el programa, mantengamos al número de personas que se presentaron este lunes, esto es el resultado de que cuando las cosas se hacen bien pueden tener un fuerte impacto en la población y para eso es que nos esforzamos en llevarlo hasta las colonias de la ciudad".



DINÁMICA. Aceptaron someterse a un régimen alimenticio correcto con inducción de especialistas en nutrición y esperamos que los resultados sean positivos.

IP

Crecimiento, en lo turístico, implica labor conjunta

Integrantes de la iniciativa privada (IP) de Pachuca señalaron que la ciudad está preparada para capitalizar el arribo de visitantes y así contribuir a la detonación de la industria.

Afirmaron que la IP ha caminado de manera conjunta con las autoridades municipales, lo cual facilita que la

ciudad cuente con un mayor desarrollo tanto en lo turístico como en otros aspectos ligados.

Pretender que Pachuca sea una ciudad provechosa en todos los sentidos, refirieron, obliga a los pequeños empresarios del ramo a invertir y ser parte del crecimiento de la infraestructu-

ra turística, mediante la cual, todos serán beneficiados.

Comentó el pequeño empresario, José Vázquez Cerón, que un punto muy importante que tomó la administración municipal actual fue la de dar seguimiento a las acciones de trabajo conjunto. (Milton Cortés)

CICLO 2019-2020

Días para CTE no están incluidos en calendario escolar

[ADALID VERA]

El calendario escolar 2019-2020 tiene 13 días programados para las sesiones de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), estos no están incluidos en los días efectivos de clase.

Oficialmente la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) dio a conocer el calendario de actividades para el próximo día lectivo, mismo que marca 190 días

de laborales y de 200 días para educación normal y formativa. Atrás quedó el calendario de 195 días de trabajo.

El inicio de clases está programado para el 26 de agosto y el cierre de ciclo el 6 de julio, además están contemplados nueve días de suspensiones.

Los viernes de consejos técnicos se llevarán a cabo el 4 de octubre, 15 de noviembre, 20 de di-

ciembre, 31 de enero, 13 de marzo, 4 de mayo, 5 de junio y 9 de julio.

Las suspensiones de labores docentes serán: 16 de septiembre, 18 de noviembre, 3 de febrero, 16 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo y 6 de julio. Estas suspensiones fueron modificadas para concordar con los fines de semana y hacer largos los días de asueto, es decir que entre semana ya no

habrá interrupción de clases.

Las vacaciones decembrinas se programaron del 23 de diciembre al 7 de enero, las de Semana Santa del 6 al 17 de abril y el fin de ciclo es el 6 de julio.

Todas las escuelas de educación básica de México asistirán a clases 190 días, a excepción de escuelas formadoras y normales que trabajarán todavía con el calendario de 200 días.



ESPECIAL

JUNIO 3

A unos días de finalizar convocatoria, en UPMH

■ Concluye la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), el 3 de junio próximo, el proceso de ingreso de la convocatoria al cuatrimestre de septiembre del año en curso.

Así lo informó la maestra Norma Ivonne Luna, rectora de esta casa de estudios.

Indicó la institución que la UPMH invita a quienes estén interesados en realizar sus estudios pro-

fesionales en una modalidad Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), ofreciendo las Ingenierías en: Aeronáutica, Animación y Efectos Visuales, Energía, Logística y Transporte, Tecnologías de la Información y las Licenciaturas en: Administración y Gestión Empresarial, Comercio Internacional y Aduanas y Arquitectura Bioclimática.

Deben realizar su registro en <http://sistemas.upmh.edu.mx/metroadmission/>, todo el trámite es automáticamente en línea, y el as-

pirante deberá presentarse al examen de CENEVAL, el 6 de junio 2019, en las instalaciones de la UPMH, en bulevar de acceso a Tolcayuca, No.1009, Exhacienda San Javier, Tolcayuca.

"La UPMH es una institución con 10 años de brindar educación de calidad y cuya misión es formar personas íntegras con competencias profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible de México, mediante servicios educativos, investigación, transferen-

cia tecnológica e innovación; con calidad de clase mundial, para satisfacer expectativas y necesidades de los sectores público, privado y social", indicó Luna Campos.

Estudiar en una Universidad Pública Bilingüe en forma intensiva, es un privilegio y una gran oportunidad que supone verdadera dedicación y compromiso. Si aceptas el reto de formarte en esta Universidad BIS, inicia tu proceso de ingreso en www.upmetropolitana.edu.mx. (Redacción)

Reconocen a *facilitadores de conocimientos*, en Tizayuca

NUEVAS GENERACIONES

► Encabezan alcalde, Gabriel García Rojas; y el director de Educación, Antonio Pineda, evento para festejar maestros y maestras del municipio

[REDACCIÓN]

Más de mil 500 maestros de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y universidad, fueron homenajeados en Tizayuca.

Indicó el ayuntamiento que con motivo del día dedicado a este sector, el alcalde de Tizayuca, Gabriel García Rojas; y el director de Educación municipal, Antonio Pineda Coronel; encabezaron un evento para reconocer la labor de aquellos que ya tienen 30 años o más en servicio frente a grupo.

Según información del 27 de mayo, entre los docentes que recibieron su galardón por parte del titular del Ejecutivo municipal destacan: Saúl Andrés Ruiz Almazán, Alfredo Segovia Granados, Gregorio Castañón Rangel y Santa Cadena Uribe, con 40, 48, 50 y 51 años, respectivamente de labor.

Acompañado por integrantes de la asamblea municipal, Gabriel García Rojas agradeció a los maestros el tiempo, esfuerzo y la contribución que brindan a la sociedad al compartir sus conocimientos a las nuevas generaciones y darles las herramientas necesarias para formar a mejores ciudadanos.

"Para un gobierno la mejor inversión es en la educación, por ello, Tizayuca se ha convertido en el municipio que más aporta en materia educativa, pues de manera mensual eroga cerca de un millón de pesos en nómina para el pago de docentes, administrativos e intendentes que ha contratado para que las escuelas cuenten con toda la plantilla necesaria para atender la demanda que existe en la actualidad".

Anunció que su compromiso para el resto de su administración es seguir haciendo obra en materia de infraestructura educativa.



PROMESAS. Destacan las autoridades municipales el trabajo efectuado durante años de servicio, frente a grupo.

CONALEP TULANCINGO

Distinción como Escuela Promotora de Salud

■ Para cumplir con los criterios establecidos para fomentar un ambiente saludable tanto dentro de las instalaciones del centro escolar como en su entorno, el Plantel Conalep Tulancingo recibió de parte de autoridades de Salud en la entidad el reconocimiento como Escuela Promotora de Salud.

Dicho reconocimiento fue recibido por el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, y el director general del subsistema en mención, Armando Hernández Tello, quienes coinci-

dieron en la importancia de formar a la juventud en el ámbito de la salud para prepararlos de manera integral y que posean más y mejores herramientas para la vida.

Indicó la oficialía que en ese sentido, el encargado de política educativa en la entidad indicó que el gobernador del estado, Omar Fayad, mantiene un interés permanente en el ramo educativo, emprendiendo acciones que benefician a las y los estudiantes y sus familias, como la entrega de útiles, libros de texto, uniformes, así como el fortalecimiento del sector de manera integral. (Redacción)

Sociedad



EN BREVE

Quinto Encuentro de Música Académica será en Pachuca

■ Invitó la Secretaría de Cultura, a través de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH), al 5to. Encuentro de Música Académica.

Reveló la dependencia que el evento será estos 27, 29 y 30 de mayo en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, ubicado en la explanada de Plaza Juárez de Pachuca.

Puntualizó Alejandro Moreno Ramos, director general de la EMEH, por quinto año consecuti-

vo efectúan dichos conciertos, con el propósito de ofrecer a las y los hidalguenses diversidad musical y brindar experiencia tangible sobre un escenario real al alumnado de la institución.

Para esta edición contarán con la participación de Jesús Aguilar Márquez, Gabriel Martínez, Juan Carlos Rodríguez Florián, Rut Noemí García, Jaime Bautista Romero, Leonardo Be-

jarano, Claudio Orlando Ureña Calvillo, Eder Adrián Hernández Callejas, Carlos Alexis Trujillo, Dúo rojo y negro, Anwar Tallabs, Dúo Liminal, Diego Mendoza Torres, Ximena Liz Oropeza Carreón, Alexis Hernández Oregel, Mauricio Hernández Monterrubio y Cuarteto Vorágine.

Además, con el quinto encuentro de música académica se busca contribuir en la formación de los nuevos talentos y compartir la diversidad de repertorios musicales que se escuchan en las diferentes regiones del estado. Actividades serán a partir de las 10 horas y la entrada al recinto será libre. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

INVESTIGACIÓN

Colegio de Hidalgo y la Universidad de Quebec

■ El Colegio del Estado de Hidalgo y la Universidad de Quebec en Montreal (UQ-M) suscribieron un convenio internacional académico y de investigación.

La finalidad, según información oficial, es desarrollar tres temas de investigación de los cambios que afectan a México y Canadá en el contexto internacional. El equipo está integrado por: Élisabeth Valle y Chales-Philippe David de la Universidad de Quebec en Montreal (UQ-M) y Noemí Arciga, de El Colegio del Estado de Hidalgo.

Indicó la institución estatal que desarrollarán proyectos de investigación y publicarán artículos conjuntos. (Redacción)

Prevención de enfermedades diarreicas agudas y cólera

SSH

► Instruyen a responsables de Salud, reglamentos y organismos operadores

[REDACCIÓN]

Capacitación para responsables de Salud, reglamentos y organismos operadores del agua de los 84 ayuntamientos de la entidad dentro del "Programa en salud de prevención de enfermedades diarreicas agudas y cólera".

Dicha instrucción es impartida por la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), en coordinación con las Comisiones Nacional del Agua, Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA), y para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coprish).

Indicó la SSH que esto fue con el objetivo de fortalecer las estrategias preventivas en salud pública que han demostrado ser de las más eficientes, alcanzando siempre grandes logros en la mejora de la salud.

Durante el encuentro, ahondó la SSH, abordaron temas como: "Cambio Climático"; "Síntesis Epidemiológica"; "Acciones municipales en Salud para la prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas"; "Desinfección del Agua"; "Situación de Infraestruc-



EL PROPÓSITO. Modificar hábitos o costumbres que impliquen un riesgo de enfermar.

tura de Agua Potable"; "Drenaje y Saneamiento", así como la "Eficiencia de cloración, manejo y expendio de alimentos".

Esta capacitación permitió fortalecer y continuar la comunicación entre instituciones, así como gobiernos, además de reforzar en toda la población y entornos (hogares, mercados, tianguis, vendedores ambulantes, restaurantes, puestos de comida), las medidas de promoción y prevención con

el propósito de modificar hábitos o costumbres que puedan ponerlos en riesgo de enfermar. Siendo los ayuntamientos el nivel de administración de mayor contacto con la ciudadanía.

De esta manera los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales (servicios que tienen a su cargo los municipios), cobran importancia para la prevención de enfermedades diarre-

cas agudas.

La suma de esfuerzos con las organizaciones sociales y autoridades locales, sanitarias o reguladoras, así como los organismos operadores de los sistemas de abastecimiento público de agua; permiten instrumentar acciones para prevenir enfermedades diarreicas agudas, abasteciendo de agua potable, clorando y monitoreando la calidad de las mismas.

ESPECIAL